



Consejeros, tema clave en **San Lázaro** para este año

Eleva relevo en **INE** pugna en **Cámara**

Se concentrarán
diputados en cambio
en **Instituto** y también
en agenda de AMLO

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Entre enero y abril, los diputados federales estarán concentrados en la elección de los cuatro **consejeros** del **INE**, ante la salida del presidente del organismo, **Lorenzo Córdova**, y sus compañeros **Ciro Murayama**, **Adriana Favela** y **José Roberto Ruiz**.

Está previsto que hoy la Junta de Coordinación Política se reúna para analizar los alcances de la sentencia del **Tribunal Electoral**, que les ordena modificar la convocatoria para los nombramientos.

Para el miércoles, los diputados definirán a sus tres propuestas para la integración del Comité Técnico Evaluador, organismo que depurará la lista de aspirantes para entregar 20 candidatos que competirán por las cuatro consejerías.

La Oposición acusa que Morena busca imponer en ese grupo a simpatizantes de Morena, mientras que el partido en el Gobierno culpa a los otros de plantear perfiles afines a **Córdova**.

El perfil de los cuatro nuevos **consejeros** es determinante para la organización

de la elección presidencial.

De manera paralela, los diputados buscarán sacar adelante algunas **reformas** importantes para el Presidente Andrés Manuel López Obrador, las cuales quedaron pendientes.

Por ejemplo, el 15 de diciembre, el Mandatario envió una iniciativa que elimina la prohibición para que aerolíneas internacionales puedan incursionar en el mercado de vuelos **nacionales**, una práctica conocida como cabotaje.

Diferentes actores de la industria alertaron que tal propuesta es una "sentencia de muerte" para las aerolíneas **nacionales**.

De último momento, el Presidente también mandó su **reforma** para sustituir al

Consejo **Nacional** de Ciencia y Tecnología (Conacyt), y llamarse Consejo **Nacional** de Humanidades, Ciencias y Tecnologías. La iniciativa contempla una reestructura interna y en el órgano que toma decisiones.

Para el segundo semestre del año, tanto la Cámara de Diputados como el Senado podrían entrar en una parálisis, pues sus integrantes comenzarán a pedir licencias para competir por Gubernaturas, Alcaldías o reelegirse.



TOMA Y DACA

La integración del Comité Técnico de Evaluación que palomeará a los aspirantes a ocupar cuatro asientos en el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) está envuelta en la polémica.

12 DE DICIEMBRE

Se aprueba la convocatoria para la elección de cuatro nuevos **consejeros electorales**, donde se establece la conformación del Comité, con tres representantes de la Cámara de Diputados, dos propuestos por la CNDH y dos más designados por el INAI.

19 DE DICIEMBRE

Se da a conocer que la CNDH designa como integrantes del Comité a María del Socorro Puga, militante de Morena e instructora de "yoga de la risa", y al investigador veracruzano Ernesto Isunza Vera, quien tiene una agenda pro 4T y en contra de los **partidos** de Oposición.

20 DE DICIEMBRE

El Pleno del INAI designa a los académicos María Esther Azuela y Sergio López Ayllón como integrantes del Comité.

21 DE DICIEMBRE

Sesiona la Junta de Coordinación Política de la Cámara por 10 minutos y aplaza "hasta nuevo aviso" la discusión de la terna que le corresponde. De forma extraoficial, Morena circulan tres nombres para formar parte del Comité: **Enrique Galván Ochoa**, articulista afin a la 4T, **Andrés García Repper** y **Evangelina Hernández Duarte**.

23 DE DICIEMBRE

El **Tribunal Electoral** modifica la convocatoria emitida por la Cámara y pide incluir tres pun-

tos, entre ellos garantizar la autonomía del Comité Técnico, al eliminar la obligación que se le estableció de dar informes a la Jucopo.

27 DE DICIEMBRE

Tras las críticas que recibe por proponer a María del Socorro Puga, la CNDH informa que cambiará de propuesta y dos días después elige a la académica de la UAM, **Araceli Mondragón González**.

29 DE DICIEMBRE

Morena busca que el INAI retire a Sergio López Ayllón de su propuesta como integrante del Comité con el argumento de que no garantiza un perfil "apartidista", pues ha emitido opiniones a favor del INE.